



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta N° 08 /2017

En la ciudad de San Juan, a los 18 días del mes de Abril de 2017, siendo las 20,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2012; y modificado por Resol. 09/2015CD; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp.030/17: INFORME del árbitro Ontiveros Hugo, partido Concepción PC vs. Lomas de Rivadavia, categoría: Reserva, disputado el: 04/04/17- Campeonato: Oficial. – Expulsado: López Lorenzo

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Jugador de Loma de Rivadavia Sr. López Lorenzo por lo establecido en el Art. 23 inc. “d” con dos (2) partidos a partir de su expulsión. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.035/17: INFORME del árbitro González Ricardo, partido Olimpia PC vs. Richet y Zapata, categoría: Primera, disputado el: 11/04/17- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Pena Luis

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar a declarar al Utilero de Olimpia PC Sr. Pena Luis para el día 25/04/2017 a las 20:00hs ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.037/17: INFORME de los árbitros Marin Yesica y Montiveros Roberto, partido D Aberastain vs. CA Unión, categoría: Primera, disputado el: 12/04/17- Campeonato: Oficial. – Informado: Montaña Juan

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar a declarar al Técnico de D Aberastain Sr. Montaña Juan para el día 25/04/2017 a las 20:00hs ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.038/17: INFORME del árbitro García Gustavo, partido SE de Comercio vs. Sarmiento de Albardón, categoría: Primera, disputado el: 12/04/17- Campeonato: Oficial. – Informado: Paez Eduardo

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar a declarar al Técnico de Sarmiento de Albardón Sr. Paez Eduardo para el día 25/04/2017 a las 20:00hs ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

RAUL SERAFINI

JOSE LLUIS FERNANDEZ,

ALEJANDRO LESCURA